

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La Dirección es consciente del compromiso social que representa gestionar recursos naturales y, por ello, considera que la participación en esta gestión debe contribuir a la calidad de vida de las personas y a generar valor para los grupos de relación.

La visión de Aguas de Huelva es la de ser considerada una organización de referencia en las áreas de actividad en las que participa, aplicando para ello en la metodología la **excelencia**, la **innovación**, el **diálogo**, el **desarrollo de un negocio sostenible** y el **desarrollo local** como valores corporativos de referencia.

Para conseguir estos fines se ha implantado un **Sistema de Gestión Integrado** que aporta valor y proporciona un marco de referencia para establecer objetivos en los siguientes ámbitos:

- Gestión de Calidad, según ISO 9001
- Gestión Ambiental, según ISO 14001
- Seguridad y Salud Laboral, según ISO 45001
- Gestión de la Inocuidad del Agua, según ISO 22000
- Gestión de Eficiencia Energética, según ISO 50001
- Gestión de la Accesibilidad Universal, según UNE 170001
- Sistema de Gestión de la Igualdad, según SGI 20.18
- Certificación de la Huella de Carbono, según ISO 14064-1
- Gestión de la Continuidad de Negocio, según ISO 22301
- Esquema Nacional de Seguridad

Además, para su progreso se han previsto los siguientes principios de gestión de acuerdo con los tres ejes rectores del desarrollo sostenible:

Social

- Profundizar en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y otros grupos de relación, considerándolas en el análisis de riesgos y oportunidades y en el establecimiento de las estrategias, planes y objetivos, orientados a aumentar su satisfacción y el valor compartido.
- Asegurar la calidad de productos y servicios y la inocuidad, teniendo en cuenta que satisfagan los compromisos adquiridos con los clientes y otros grupos de relación y que sean coherentes con las diversas necesidades locales.
- Hacer partícipes a nuestros proveedores, contratistas y otros colaboradores en la responsabilidad y el compromiso recíproco de acuerdo con los principios establecidos en esta política.
- Promover el compromiso de las personas, en todas sus funciones y responsabilidades, con su seguridad y la de los demás.
- Promover un entorno saludable e inclusivo, e implicarse en la formación y el desarrollo profesional de la plantilla.
- Asegurar el cumplimiento de los compromisos suscritos, legales y reglamentarios aplicables a los productos y servicios gestionados, así como de los criterios DALCO de accesibilidad universal.
- Igualdad: compromiso de prevención y actuación en los casos de acoso sexual y de acoso por razón de sexo, así como para la detección de nuevas desigualdades y de mejora continua en la gestión de la igualdad y del sistema de gestión y para el cumplimiento de los requisitos legales y voluntarios que la organización suscriba.

Ambiental

- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, respetar la biodiversidad y mejorar el desempeño medioambiental y energético, mediante la revisión de los aspectos ambientales, la identificación y evaluación de usos energéticos, programas de mejora y sensibilización del personal.
- Promover un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y energéticos, proporcionando la información y los recursos necesarios para contribuir a la reducción de los impactos ambientales y la lucha contra el cambio climático.
- Apoyar la compra de productos y servicios eficientes energéticamente y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- Proporcionar una información cierta e imparcial sobre los Gases de Efecto Invernadero cumpliendo los principios de pertinencia, cobertura total, coherencia, exactitud y transparencia.
- Colaborar con las administraciones, organizaciones y entidades públicas y privadas con el objetivo de promover actuaciones encaminadas a la mejora medioambiental.

Eficiencia

- Optimizar el funcionamiento y la eficacia de los procesos a través de la calidad, la inocuidad, la eficiencia energética, la accesibilidad universal y la mejora continua, potenciando la homogeneización, la búsqueda de sinergias e innovación, asegurando también una comunicación eficaz entre las diferentes partes interesadas.
- Prevenir y reducir el impacto de los incidentes disruptivos que puedan afectar a la continuidad de los procesos críticos de la organización.

Se asegurará que esta política sea difundida, entendida y aceptada en Aguas de Huelva con el fin de que se convierta en un factor diferencial y contribuya al logro de los compromisos en ella mencionados.

Las líneas relativas a Desarrollo Sostenible, Seguridad y Salud Laboral e Igualdad se desarrollan en políticas específicas.